

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

FECHA FOLIOS: AÑO FOLIOS

Origen: ORIGEN

Destinatario: DESTINATARIO



REGISTRADO

RESOLUCION No. 47-2717

DE 28 JUL 2023

"Por la cual se registra un título"
LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD DEL MAGDALENA

En cumplimiento del Decreto 1875 de Agosto 03 de 1994, de la Ley 1164 del 03 de Octubre de 2007 y el Decreto 4192 de Noviembre 09 de 2010.

CONSIDERANDO:

Que el (la) Señor(a) WILFRENDY VIÑAS MARQUEZ identificado (a) con Permiso Por Protección Temporal No. 2596444, expedida en Bogotá D.C., solicitó ante esta Secretaría la AUTORIZACIÓN para desempeñarse como TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA, según CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS el cual le fue otorgado por LA CORPORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS OCUPACIONAL SISTEMATIZADA - CETECOS, con Acta de Certificados 0154 del 19 de julio de 2023.

Que con la solicitud el (la) señor(a) WILFRENDY VIÑAS MARQUEZ presentó los siguientes documentos: 1.) Diploma, 2) Acta de grado, 3.) Copia ampliada del documento de identificación, 4.) Formato de datos personales.

Que al verificar los documentos, el (la) señor(a) WILFRENDY VIÑAS MARQUEZ cumple con los requisitos contenidos en el inciso segundo del artículo 6.3 del Decreto 4504 de 2008, "Por el cual se reglamenta la organización, oferta, funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, se dictan otras disposiciones"

Que en mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar a WILFRENDY VIÑAS MARQUEZ identificado (a) con Permiso Por Protección Temporal No. 2596444, expedida en Bogotá D.C., para desempeñarse como TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA, en el territorio Nacional.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Santa Marta, D.T.C.H. en fecha: 28 JUL 2023

DIANA ESTHER CELEDON SANCHEZ
Secretaria Seccional de Salud del Magdalena

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto	Piedad De La Hoz Orozco	Profesional Universitario
Elaboró	Yolenis Perzón Martínez	Contratista

Declaro que he revisado el presente documento, lo encuentro ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, lo presento para su firma.